

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores.

Accionistas de ECUADOREAN MANAGEMENT & TRADING C.A

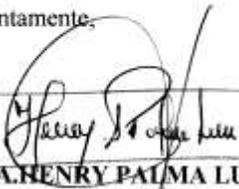
Ciudad. -

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la ley de compañías y el reglamento de informes anuales de administradores a Juntas Generales, publicado en el registro oficial N° 44 el 13 de octubre de 1992, en mi calidad de Gerente General de ECUADOREAN MANAGEMENT & TRADING C.A a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2016.

1. La empresa cumplió íntegramente con los objetivos compuestos para el ejercicio económico del año 2016 así mismo cumplió a cabalidad con las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas.
2. Las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, generaron ingresos por el valor de USD dólares \$ 87.546,80 costos y gastos por \$ 91.908,53 obteniendo una pérdida del ejercicio de USD \$ 4.361,73.
3. La compañía ha generado pérdida en este periodo, las mismas que son reflejadas en el estado de resultados que en esta Junta se presenta.
4. En virtud de la situación actual de la compañía, no tengo recomendaciones adicionales relacionadas con las políticas y/o estrategias que deba implementar la compañía. Esperando que las cosas mejoren para el siguiente periodo.
5. la compañía ha cumplido en legal y debida forma con las disposiciones previstas en la ley de propiedad intelectual y sus correspondientes.
6. En razón de lo expuesto, mucho agradeceré proceder con la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016 con el respectivo resultado y del presente informe.

Atentamente,



CPA. HENRY PALMA LUNA

**Gerente General**